Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se anuncia la licitación del contrato que se cita. Expediente 212C00.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
c) Número de expediente: 212C00.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Construcción y explotación, mediante concesión de bienes de dominio público, de cafetería-restaurante permanente en el parque de «La Paz».
c) Lugar de ejecución: Municipio de Fuenlabrada.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): La concesión durará quince años, prorrogable año a año hasta cinco años más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 2.000.000 de pesetas anuales de canon (12.020,24 euros).
5. Garantía provisional: 40.000 pesetas (240,40 euros).
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
b) Domicilio: Calle Hungría, 5, edificio 2, planta primera.
c) Localidad y código postal: Fuenlabrada, 28943.
d) Teléfono: 91 649 70 00.
e) Telefax: 91 649 70 08.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día en que termina el plazo de presentación de ofertas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del trigésimo día natural, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Si el día correspondiente fuese sábado o festivo, el final del plazo se trasladará al primer día hábil siguiente.
b) Documentación que integrará las ofertas: Ver el pliego de cláusulas administrativas.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada. Negociado de Contratación.
2.º Domicilio: Calle Hungría, 5. Edificio 2, planta primera.
3.º Localidad y código postal: Fuenlabrada, 28943.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a partir de la fecha de pertura de las proposiciones.
e) Admisión de variantes (concurso): Se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
b) Domicilio: Calle Hungría, 5.
c) Localidad: Fuenlabrada.
d) Fecha: El segundo día hábil (excepto sábado) al de terminación del plazo de presentación de ofertas.
e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Fuenlabrada, 22 de enero de 2001.—El Secretario, José Quintana Viar.—4.058.

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria) relativo a adjudicación de la asistencia técnica relativa a la redacción de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Laredo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
c) Número de expediente: 251/2000.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato de asistencia técnica.
b) Descripción del objeto: Redacción de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Laredo (Cantabria).
c) Lotes: No se establecieron.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 162, de 7 de julio de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 40.000.000 de pesetas.
5. Adjudicación:

a) Fecha: 29 de noviembre de 2000.
b) Contratista: Don José I. de Cabo Pascual.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 34.997.975 pesetas.

Laredo, 16 de enero de 2001.—El Alcalde-Presidente, Fernando Portero Alonso.—3.977.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Joan Despi (Barcelona) por la que se anuncia el concurso para la contratación del servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria del municipio de Sant Joan Despi.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 2000, se aprobaron los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas reguladores para la adjudicación mediante concurso público del servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria del municipio de Sant Joan Despi (Barcelona), con las condiciones esenciales siguientes.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Sant Joan Despi.
2. Objeto del contrato: Servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria del municipio de Sant Joan Despi.
3. Presupuesto del concurso: 186.000.000 de pesetas por año, IVA incluido (1.117.882,514 euros).
4. Garantía:

a) Provisional: 3.720.000 pesetas (22.357,65 euros).
b) Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

5. Tramitación: Ordinaria.
6. Procedimiento: Abierto.
7. Forma: Concurso.
8. Obtención de documentación: Las empresas interesadas podrán recoger la documentación en la Copistería Sant Joan, calle Francesc Cambó, número 7, 08970 Sant Joan Despi (Barcelona); teléfono y fax 93 373 49 53.
9. Información: En el departamento de Secretaría Contratación.
10. Requisitos: Los que se señalan en los pliegos de condiciones particulares y técnicas.
11. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: A los veintiséis días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
b) Documentación a presentar: La señalada en los pliegos de condiciones particulares.
c) Lugar de presentación: Departamento de Secretaría Contratación.

12. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Sant Joan Despi.
b) Fecha: El día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las ofertas.
c) Hora: Doce.

13. Otras informaciones: Las que se indican en los pliegos de condiciones particulares y técnicas.
14. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Sant Joan Despi, 22 de enero de 2001.—El Alcalde, Eduardo Alonso Palacios.—4.096.

Resolución por la que se autoriza la concesión administrativa para ejecutar el Plan Parcial del Sector del Plan General de Ordenación Urbana de Barakaldo Ibarreta-Zuloko, aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 5 de octubre de 2000.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Barakaldo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: La gestión y ejecución urbanísticas del Sector Ibarreta-Zuloko, delimitado por el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Barakaldo de 1999. Las determinaciones del Planeamiento vigente para el Sector son las fijadas por la ficha del ámbito y demás documentación del citado PGOU de Barakaldo, y por el Plan Parcial del Sector, aprobado definitivamente por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 5 de octubre de 2000. El sistema de actuación acordado para el Sector es el de expropiación por tasación conjunta correspondiéndole al adjudicatario del concurso la condición juridica de beneficiario de la expropiación.
b) División por lotes y número: No procede.
c) Lugar de ejecución: Término municipal de Barakaldo.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Las obras de urbanización deben concluir en treinta y seis meses y construir al menos un 60 por 100 de la edificabilidad prevista en cuatro años máximo, contados desde la disponibilidad jurídica de los terrenos. El 100 por 100 de la construcción deberá ejecutarse antes de seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, no procede, si bien la financiación será la que resulte de la oferta seleccionada.
5. Garantía provisional: 50.000.000 de pesetas, equivalentes a 300.506,05 euros.
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Contratación y Servicios Generales del Ayuntamiento de Barakaldo (quinta planta de la Casa Consistorial).